



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día jueves 27 de marzo del 2025 a las 10:30 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanía en general que hoy nos acompañan en la realización de esta **Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública**. Solicito Secretario nos informe sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, con carácter pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** 1. Lectura del Proyecto del Orden del Día; 2. Pase de Lista, Declaración de Quórum e Instalación de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de este Honorable Ayuntamiento; 3. Aprobación del Proyecto del Orden del Día; 4. Aprobación del Proyecto del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día 19 de marzo del año 2025; 5. Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto CEDRUS, A.C. y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con la finalidad de proporcionar a la población escolar de Pachuca el apoyo necesario para continuar sus estudios en los niveles básico, medio superior y superior. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. 6. Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Centro Universitario Trilingüe y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con la finalidad de proporcionar a la población escolar de Pachuca el apoyo necesario para continuar sus estudios en los niveles medio superior y superior. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. 7. Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia de Educación Dual entre el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con la finalidad de conjuntar esfuerzos para el impulso y consolidación de la Educación Dual, así como establecer las bases para recibir a los educandos-aprendices. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. 8. Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre Universidad La Salle de Pachuca, A.C. y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, con la finalidad de sentar las bases en el desarrollo de actividades, de investigación, de asistencia social, de profesionalización, así como un descuento del 20% en inscripción y colegiatura a trabajadoras y trabajadores administrativos y sus hijas e hijos, en Bachillerato, Licenciatura y Posgrado. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. 9. Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente al "Programa de regularización y descuento referente a: la condonación de recargos, multas y actualizaciones, 25% del ejercicio 2025 y 50% de ejercicios anteriores en el pago de permisos a los comerciantes con el giro de venta de barbacoa del comercio en la vía pública del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, actividad que se encuentra regulada en el artículo 35 categoría D de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2025". 10. Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente al "Programa de regularización y descuento referente a: la condonación de recargos, multas y actualizaciones, 25% del ejercicio 2025 y 50% de ejercicios anteriores en el pago de los productos a los concesionarios de los locales situados en los Mercados Municipales, establecidos en el artículo 35 de la Ley



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo; Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

de Ingresos para el Municipio de Pachuca, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. **11. Asuntos Generales; 12. Convocatoria para la siguiente Sesión Ordinaria Pública; y 13. Clausura de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum Legal para la presente Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente:-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente del Honorable Ayuntamiento	C. Jorge Alberto Reyes Hernández	Presente
Síndica Procuradora Hacendaría	C. Arely Sánchez Olivares	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Jenny Marlú Melgarejo Chino	Presente
Regidor	C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros	Presente
Regidora	C. Sharon Michell Arroyo Díaz	Presente
Regidor	C. Manuel Canales Pérez	Presente
Regidora	C. Elizabeth Regnier Cano	Presente
Regidor	C. Arlan Cruz Olvera	Presente
Regidora	C. Nora Hilda Salas Acuña	Presente
Regidor	C. Claudio Erick Mercado Pérez	Presente
Regidora	C. Carmela Zamora Pérez	Presente
Regidor	C. Juan de Dios Rosas Meneses	Presente
Regidora	C. Ana Laura Pérez Godínez	Presente
Regidora	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica	Presente
Regidora	C. María Luisa Oviedo Quezada	Presente
Regidora	C. Nadia Reyna Camacho	Solicitó Licencia
Regidora	C. Fernanda Guerrero Acevedo	Solicitó Licencia
Regidor	C. Carlos García Monzalvo	Presente
Regidor	C. Ángel Castañeda Maldonado	Presente
Regidora	C. Karla Stephanie Mota Ulaje	Presente
Regidor	C. Humberto Augusto Veras Godoy	Solicitó Licencia
Regidor	C. Manelich Enrique Mondragón Armijo	Presente

Secretario: Informo que se cuenta con la asistencia de 19 integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las once horas con un minuto del día jueves 27 de marzo del año 2025, declaro formalmente instalada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública de este Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden ocupar sus lugares. **Presidente:**



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

Secretario nos informa sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es el referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a realización de la votación; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo que el proyecto del orden del día **Fue aprobado por unanimidad con 19 votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario puede dar continuidad con el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto es el referente a la **Aprobación del Proyecto del Acta** de la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública celebrada el día miércoles 19 de marzo del 2025. Para lo cual les informo que con fundamento en los artículos 93 y 94 del Reglamento Interior de este Honorable Ayuntamiento; y toda vez que con anticipación ha sido entregado el proyecto de Acta de la Sesión en mención, y no hubo observaciones realizadas, se propone la dispensa de la lectura del Acta. Por lo que pregunto a los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes, que la Dispensa de la Lectura del Proyecto de Acta de referencia. **Fue aprobada por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular, el Acta de referencia. **Secretario:** Pregunto a ustedes, si se aprueba el contenido en lo general y en lo particular la presente acta. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo que el proyecto de Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor, transcriba el Acta de referencia realizándose la debida certificación, al Libro correspondiente. Así mismo Secretario de continuidad con el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado los siguientes **ACUERDOS DE CORRESPONDENCIA** para lo cual me permito dar lectura al **número 5** del orden del día. **I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Instituto CEDRUS, A.C. y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con la finalidad de proporcionar a la población escolar de Pachuca el apoyo necesario para continuar sus estudios en los niveles básico, medio superior y superior. **II.- Número de Expediente.-** HAM/AC/092/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 24 de marzo de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 24 de marzo de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 6, I.- Nombre del asunto.-

Referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre el Centro Universitario Trilingüe y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con la finalidad de proporcionar a la población escolar de Pachuca el apoyo necesario para continuar sus estudios en los niveles medio superior y superior. **II.- Número de Expediente.-** HAM/AC/093/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 24 de marzo de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 24 de marzo de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones **fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 7, I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración en materia de Educación Dual entre el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo y el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con la finalidad de conjuntar esfuerzos para el impulso y consolidación de la Educación Dual, así como establecer las bases para recibir a los educandos-aprendices. **II.- Número de Expediente.-** HAM/AC/094/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 24 de marzo de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 24 de marzo de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo de Correspondencia, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informe sobre el siguiente punto



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 8, I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar Convenio de Colaboración entre Universidad La Salle de Pachuca, A.C. y el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, con la finalidad de sentar las bases en el desarrollo de actividades, de investigación, de asistencia social, de profesionalización, así como un descuento del 20% en inscripción y colegiatura a trabajadoras y trabajadores administrativos y sus hijas e hijos, en Bachillerato, Licenciatura y Posgrado. **II.- Número de Expediente.-** HAM/AC/095/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 24 de marzo de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 24 de marzo de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. **Presidente:** Si me permiten rapidísimo comentarles, ya habíamos venido firmando varios convenios con muchas instituciones académicas de nivel profesional, bachillerato, incluso de secundaria y es nada más para recordarles a toda la ciudadanía en general y a nuestros compañeros de aquí del Ayuntamiento, que en este caso de La Salle aplica también para sus hijos, familiares, compañeros o incluso pues para uno mismo ¿no? Si quieren terminar lo del posgrado por alguna situación y recordarles también, que en otra universidad tenemos para toda la ciudadanía, acuérdense que de estos convenios que hemos firmado en su mayoría para los jóvenes, tanto secundaria, como prepa, se pide un por medio mínimo a través de un examen que se hará de conocimientos para quienes serán los acreedores de las becas, pero con la universidad del Centro Universitario Hidalguense, nos dieron la facilidad de que se otorgara un 50% de descuento absolutamente para toda la ciudadanía, aquí ya no es un tema tanto de promedio, aquí ya es un tema de quién quiere estudiar, y ese 50% de descuento va a ser para carrera profesional, maestría y doctorado ¿qué es lo único que se tiene que hacer? acercarse con nosotros aquí a la Presidencia Municipal en el despacho y automáticamente junta a sus requisitos, nosotros les otorgamos un oficio prácticamente de que ya van por parte del municipio y entonces con este oficio digamos de liberación, les otorgan el 50% de descuento de manera directa para cualquier persona, abierto a toda la ciudadanía de Pachuca, aquí no es para unos cuantos, aquí es completamente para quien quiera seguir estudiando, desarrollándose profesionalmente y ojo, también es otro tema, que no hay un promedio mínimo ni hay un examen de conocimientos, que a diferencia de las becas para los jóvenes si se tiene que aplicar entonces si quería hacer ese paréntesis nada más, gracias. **Presidente:** Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 9, I.- Nombre del asunto.-** Referente al



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

"Programa de regularización y descuento referente a: la condonación de recargos, multas y actualizaciones, 25% del ejercicio 2025 y 50% de ejercicios anteriores en el pago de permisos a los comerciantes con el giro de venta de barbacoa del comercio en la vía pública del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, actividad que se encuentra regulada en el artículo 35 categoría D de la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2025". **II.- Número de Expediente.-** HAM/AC/096/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 24 de marzo de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 24 de marzo de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 10, I.- Nombre del asunto.-** Referente al "Programa de regularización y descuento referente a: la condonación de recargos, multas y actualizaciones, 25% del ejercicio 2025 y 50% de ejercicios anteriores en el pago de los productos a los concesionarios de los locales situados en los Mercados Municipales, establecidos en el artículo 35 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2025. **II.- Número de Expediente.-** HAM/AC/097/2025. **III.- Fecha de recepción.-** 24 de marzo de 2025. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 24 de marzo de 2025. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones **fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 19 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Oficial Mayor realice los trámites



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

correspondientes de los Acuerdos antes mencionados. Así mismo solicito Secretario continúe con el Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 11**, y es relativo a los **"Asuntos Generales,"** para lo cual me permito informar a Ustedes que se registraron **(Dos) Asuntos Generales, El Primero** a cargo del **Regidor Carlos García Monzalvo**, con el tema: "Asunto de Interés para el Municipio"; y **El Segundo** a cargo de la **Regidora Sharon Michell Arroyo Díaz**, con el tema: "Asunto de Interés para el Municipio"; **Es cuanto Presidente. Presidente:** Se le concede el uso de la voz al Regidor Carlos García Monzalvo. **Regidor:** Muchas gracias; muy buenos días a todos y todas estimado Presidente Municipal de Pachuca de Soto Jorge Alberto Reyes Hernández, gracias por el espacio y con su anuencia, Secretario Municipal Doctor Eduardo Trejo Lino, Síndicas, compañeros Regidoras y Regidores, medios de comunicación que nos acompañan y a quien nos sigue por las diferentes redes sociales. Saludo de manera especial a la Doctora Lorena Nieto Begné, Directora de División de Ciencias Sociales y de Gobierno del Tecnológico de Monterrey Campus Hidalgo, y asimismo a los estudiantes de las carreras de Ingeniería, Negocios, Ciencias Sociales y ciudadanía global de esta prestigiosa institución. La participación política de los jóvenes es un tema de suma importancia para el futuro de nuestra sociedad, hoy ustedes como estudiantes del Tec de Monterrey, no sólo son el futuro, sino también los agentes de cambios que darán forma nuestro presente y futuro político, hoy a siete meses del inicio de la Administración Municipal encabezada por el Alcalde Jorge Reyes, reconozco el trabajo y los logros importantes en nuestra querida Pachuca, desde este Cabildo las Síndicas, Regidoras y Regidores no sólo hacemos los reglamentos y las leyes del municipio, convenios y acuerdos con sectores de la sociedad, sino que también trabajamos en tierra en las colonias y en los barrios, buscando ser gestores y enlaces entre la gente y el gobierno. Vivimos en una época en que las decisiones políticas impactan en nuestra vida de manera directa a lo largo de los años, los jóvenes egresados de esta institución han demostrado ser personas comprometidos con su entorno conscientes de los problemas que afectan a la comunidad y con una profunda voluntad de transformarlo. Esta universidad no solo se distingue por excelencia académica, sino también por su visión de formar líderes con valores, integridad y sentido de responsabilidad social. La política no sólo se limita a elecciones o a partidas políticos, sino que se extiende a todas las formas de participación social desde el activismo en redes sociales, organización de eventos en comunidades, barrios y colonias participación en movimientos estudiantiles o en organismos de gobierno, ustedes con su formación académica, ética y liderazgo, tienen la capacidad de convertirse en catalizadores del cambio; es por eso que hoy desde este Cabildo, los invitamos a participar en debates, discusiones y proyectos políticos, para que asimismo ustedes inspiren a otros jóvenes a involucrarse en la política de una manera reflexiva y responsable. Los jóvenes tienen una voz poderosa y la participación política no sólo es un derecho sino también una responsabilidad, hoy nuestra ciudad cada vez está más interconectada y los problemas que enfrentamos requieren soluciones innovadoras y el compromiso de todas y todos. Como Regidor, me siento orgulloso de ser representante de mi alma mater aquí en mi ciudad y buscar ayudar a la gente desde mi trinchera, es por eso que agradezco su compromiso y su participación en este camino hacia a un futuro más justo y democrático, esta es su casa, la casa Rule, la casa de todos los pachuqueños. Jóvenes, sigan siendo la fuerza de cambio que nuestra ciudad necesita y sigamos haciendo equipo por Pachuca, muchas gracias. **Presidente:** Muchas gracias Regidor, aunado a esto quisiera comentar que efectivamente, bueno además de agradecerle su presencia, muchísimas gracias Coordinadora, ya tuvimos una plática también con el Director Octavio vino la semana pasada estuvimos platicando y dentro de este marco de convenio que estamos firmando, además va a haber colaboración entre la comunidad



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

estudiantil y entre nosotros, pero además de lo que nos ofrecen y que nos han amablemente proporcionado el porcentaje de las becas de excelencia y demás vamos a trabajar en el tema de arte y de cultura. Por ahí ustedes tienen una comunidad muy talentosa, que por cierto también se van a presentar en el tema de "High School Musical", que nos invitaron, y por supuesto hacemos extensiva la invitación a nuestro Cabildo para poder llevar a niñas y niños que estén interesados, pero además vamos a formar una mancuerna para poder hacer desarrollo de eventos culturales, que no nada más sean en el Tec y que realmente podamos darle mayor realce y que podamos transmitirlos, no nada más en su instancia en su instituto, sino también en diversas entidades en diversos municipios, tanto del Estado de Hidalgo, como de aquí de Pachuca, en diferentes localidades o en diferentes sedes, para poderlo llevar más grande y por supuesto por ahí también traemos en manos una colaboración con su equipo que tienen también de arte con nuestra filarmónica que es algo muy interesante, y algo muy bonito que se pudiera hacer y que no se ha hecho, entonces si quería comentarles también porque vale la pena mencionarlo ahorita para que se vaya trabajando ya en todo esto y muchísimas gracias, retirarles como bien dijo el Regidor Carlos, la excelente disposición por supuesto de su Director, de usted y de toda la comunidad que integra hoy el Tec de Monterrey aquí campus Hidalgo y muchísimas gracias. **Presidente:** Se le concede el uso de la voz a la Regidora Sharon Michell Arroyo Díaz. **Regidora:** Hola, muy buenos días a todos, con su venia Alcalde. Es un gusto saludar a mis compañeras y compañeros Regidores, Síndicas y medios de comunicación que hoy nos acompaña, público que sigue la transmisión de esta sesión en medios digitales y público en general, sean bienvenidos todas y todos. El día del niño es una fecha importante que nos permite reconocer y celebrar a los niños y a las niñas con el propósito de llevar a alegría este día en conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA, realizaremos una campaña de recolección de juguetes para ser donados a niñas, niños y adolescentes de nuestro querido municipio, llenándolos de alegría y esperanza para este día tan especial para ellos. Es de esta forma que nace este noble programa, "Juguetes transformando sonrisas" recibiremos juguetes nuevos y usados que estén en buen estado, sin que estén rotos o dañados, que estén limpios, aceptamos juguetes de cualquier índole y para cualquier rango de edad, excepto los juguetes que incentiven a la violencia de cualquier tipo. A partir de hoy y hasta el viernes 25 de abril estaremos recibiendo los juguetes en casa Rule en las oficinas de SIPINNA y en mi oficina que está ubicada en el cuarto piso, compañeras y compañeros de esta asamblea los invito a participar en esta causa al igual que las diferentes Secretarías y Direcciones, porque sin duda estos juguetes se transformarán en sonrisas. De la misma manera, hago una cordial invitación a la ciudadanía en general, a las empresas y negocios que quieran donar para que entre todos podamos hacer de Pachuca, una mejor comunidad es cuanto, muchas gracias. **Es cuanto. Presidente:** Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 12**, y es referente a la convocatoria para la realización de la Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Se convoca a las y los integrantes de este Órgano Colegiado para la realización de la **Décima Quinta Sesión Ordinaria Pública**, que se efectuará a las 10:30 horas del día jueves 10 de abril del 2025, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal. Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo a ustedes que el siguiente punto del orden del día es el **número 13**, y es referente a la **Clausura de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Ayuntamiento. Siendo las once horas con treinta minutos del día jueves 27 de marzo del año 2025, se clausuran



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas

formalmente los trabajos realizados en esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. "Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, medios de comunicación, ciudadanía en general, que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta sesión. Constando la presente acta de **10 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

C. JORGE ALBERTO REYES
HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE
SOTO, HIDALGO

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO
CHINO
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ
BALLESTEROS

C. SHARON MICHELL ARROYO
DÍAZ

C. MANUEL CANALES PÉREZ

C. ELIZABETH REGNIER CANO

C. ARLAN CRUZ OLVERA

C. NORA HILDA SALAS ACUÑA



Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria Pública del H.
Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Jueves 27 de marzo 2025. 10:30 horas



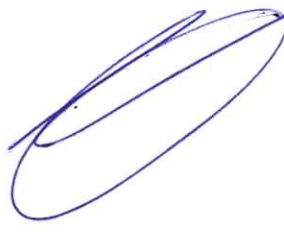
C. CLAUDIO ERICK MERCADO
PÉREZ



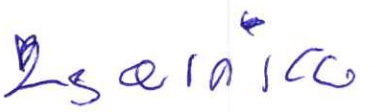
C. CARMELA ZAMORA PÉREZ



C. JUAN DE DIOS ROSAS
MENESES



C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ



C. IVONNE BERENICE ESPITIA
GARNICA



C. MARÍA LUISA OVIEDO
QUEZADA



C. CARLOS GARCÍA MONZALVO



C. ÁNGEL CASTAÑEDA
MALDONADO



C. KARLA STEPHANIE MOTA
ULAJE



C. MANELICH ENRIQUE
MONDRAGÓN ARMIJO